



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, mayo cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO (DECLARATIVO)
INSTAURADO POR ÁLVARO MAURICIO TÉLLEZ CASTRO
CONTRA CARLOS JULIO ÁVILA CAMARGO Y OTRO
RADICACIÓN No.2013-00229-00.

Teniendo en cuenta que se allegó el proceso físico por parte de la Oficina de Archivo Central, se le informa a la demandante que si requiere de copias simples del expediente, deberá coordinar con la Secretaría del Juzgado para la expedición de las mismas.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 006
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa3bf6a055ad5aeb0d12b429e5e498da5f1523929c22f2c8fab093cc09c028f9**

Documento generado en 04/05/2022 06:04:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>